



229

RESOLUCIÓN EXENTA FNDR N° _____
COPIAPÓ, 18 DIC 2009

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 24 y 27 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en la Ley N° 20.314/12.12.2008 sobre Presupuestos del sector público para el año 2009; en la Ley N° 19.886 de 30 de Julio de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus normas complementarias; en el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 854, que Determina Clasificaciones Presupuestarias; Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1. Que, se requiere adquirir cortinaje para nuevo salón del Consejo Regional.
2. Que, dicho producto se requiere de igual modelo, calidad y color de las adquiridas mediante la licitación realizada por el portal www.mercadopublico.cl por intermedio de la ID 751-29-L109.
3. Que, es necesario adquirirlas al mismo proveedor adjudicado en la licitación indicada en el numeral N°2.
4. Que, se requieren 13 mts. lineales de cortinas verticales, los que se reduce a 8 paños, estas deben ser de color marfil claro, tela lino rustico, marca Rollux
5. Que, se necesita contratar al proveedor Mario Toro Mendoza, para la confección e instalación de dicho cortinaje, cuyo proveedor fue el adjudicado en la licitación ID 751-29.L109.
6. Que, de acuerdo a la normativa que rige actualmente al Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, es necesario dictar Resolución, para aquellos tratos o contrataciones directas (Art. N° 8, letra g) de la ley N° 19.886).

RESUELVO:

1. APRUÉBESE, la contratación directa al proveedor que se indica MARIO ALBERTO TORO MENDOZA RUT 4.371.519-4 por un valor de \$890.834- (ochocientos noventa mil ochocientos treinta y cuatro pesos) valor incluye impuesto.
2. IMPÚTESE el gasto correspondiente al proyecto "Reemplazo de Mobiliario y Equipamiento del Consejo Regional de Atacama" la asignación presupuestaria 29-04 del Presupuesto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional – FNDR.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



VIVIANA IRELAND CORTES
INTENDENTA REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. De Presupuesto
- Oficina de Partes
- VIC/WGZ/EHC/VGB/TOR/crt.